

# Maduro tras ratificación de inhabilitaciones por el TSJ: «Esto es una decisión firme»

Luego de las sentencias emitidas por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) el pasado 26 de enero donde ratificó la inhabilitación sobre la candidata presidencial de la Plataforma Unitaria, María Corina Machado y el exgobernador Henrique Capriles, el gobernante Nicolás Maduro aseguró este lunes 29 de enero que «es una decisión firme».

En su programa Con Maduro + N° 32, destacó que ningún apellido está por encima de las leyes. “Pese a las amenazas y los chantajes del imperio estadounidense, las instituciones de Venezuela han funcionado”, expresó Maduro.

«Fue un grupo con sus problemas de inhabilitación ante el TSJ, metieron sus recursos, había una fecha límite inclusive, pasó el tiempo, y se hizo su proceso, de nueve casos, siete fueron habilitados, y dos fueron ratificados, sus inhabilitaciones, por tener graves delitos”, dijo.

A su juicio, no es «la oligarquía, no son los apellidos los que van a determinar el futuro democrático de Venezuela (...) ninguna conspiración, ningún Antonio Ledezma le quitará el derecho a ustedes a ir a elecciones presidenciales 2024. Llave, truene o relampagueé», expresó.

Maduro agregó que el Acuerdo de Barbados fue redactado por la misma oposición y lo ellos incumplieron.

«Es un proceso que construimos para tratar de neutralizar, una vez más, la violencia de la extrema derecha y traerlos al camino constitucional», precisó Maduro.

Maduro también adelantó que el próximo 2 de febrero, cuando se cumplen 25 años de la llegada del chavismo al poder, anunciará la creación de la Misión Venezuela Joven “para el apoyo y la protección de la juventud». Luego, el 4 de febrero nacerá la misión Viva Venezuela “para la cultura popular, para lo nuestro, para el canto, la poesía, el baile y el ritmo de Venezuela, para la identidad nacional», dijo.

Con información de TalCual